

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.773 Segunda Época Viernes 21 de Marzo de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 95

MADRID

Las mujeres españolas

Se dice y es verdad, que la hora de la muerte es la hora de las alabanzas, pero también se puede afirmar que es la hora de las justicias. Es la hora de las justicias porque en presencia de la muerte, las pasiones se atenúan cuando no se disipan, los odios desaparecen y los rencores se amortiguan, y los espíritus sin pasiones, sin odios y sin rencores lo ven todo con mayor imparcialidad. Hoy reconoce todo el mundo que el general Primo de Rivera ha sacrificado su salud y, por consiguiente, ha dado la vida por España y repárese, en que dar la vida a conciencia es algo incomparablemente más meritorio que el perderla sin haber aceptado libre y conscientemente ese dolor. El general Primo de Rivera no se cuidó del descanso, no se cuidó de reparar las fuerzas desgastadas y, aunque era recio y fuerte su organismo, como era acorado su temperamento, se debilitó, fue descaeciendo, y cuando dejó el poder era ya una ruina. Así se ha derrumbado tan fácilmente su existencia!

Pocos hombres públicos despiertan, al desaparecer para siempre, los sentimientos de gratitud que el Marqués de Estella. Entre tantos millones de españoles, habrá a lo sumo unos miles que hayan sentido sobre sí y no en forma acariiciante la supresión de la Dictadura, pero los demás, al contrario, se han visto tutelados por ella, como probando la buenisima voluntad del Dictador. Otro que no hubiese sido él se habría retirado del gobierno cuando nadie le discutía, en las horas de su triunfo incomparable, en la plenitud de su popularidad. No debió hacerlo y no lo hizo. Antepuso el deber, estrechamente hermanado con el sacrificio, a la comodidad y apartó de su cabeza la corona de flores a sabiendas de que, no muy tarde, no habrían de faltar quienes le coronasen de espinas.

Pero de todos modos la muerte del marqués de Estella es llorada por quienes la habrán sentido como prójimos, pero no han llorado nunca la de otros políticos. Las que lloran hoy al marqués de Estella son las mujeres españolas, las mujeres madres, las mujeres esposas, las mujeres novias, todas las que vieron un día iluminarse sus horizontes y florecer sus caminos con el acabamiento de la guerra de Africa, obra suya, obra a la que dedicó lo mejor de su espíritu, la reflexión, salvando con ella a España de la bancarrota espiritual y material. Porque sin la actuación resuelta, valerosa, inteligentísima, grandemente patriótica del marqués de Estella en la guerra que manteníamos en nuestro protectorado africano ¿qué hubiera ocurrido aquí, cuando ya faltaban en el pueblo la resignación y los fueros? Las mujeres españolas saben lo que deben al general Primo de Rivera; y porque lo saben, le lloran como no lloraron jamás la muerte de ningún otro gobernante. ¡Cuántas incertidumbres y cuántos dolores les ahoró él! ¡Por eso, no quedará ni un solo hogar en el que no se manifieste de alguna manera el sentimiento de gratitud hacia el marqués de Estella por el beneficio imponderable de la paz, recibido de su mano como don del Cielo, por las familias españolas. De ahí que le ofrenden hoy sus lágrimas y sus oraciones y bendigan su memoria las madres, las esposas y las prometidas.

MIGUEL PEÑAFLORES

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	759.6
Temperatura máxima...	20.8
Idem mínima...	11.4
Idem media...	16.1
Máxima al sol...	24.6
Humedad relativa media...	68
Evaporación en 24 horas...	3.0
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	SW
Fuerza en metros por segundo...	7.5
Nubosidad...	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 20 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

Peralte todo el Atlántico Norte y América Septentrional bajo el influjo de un área de mal tiempo que rodea el hemisferio Norte.

Al Norte de las Canarias reside un área de presiones altas y forman un anticiclón bastante bien definido.

Neva en Escocia, Francia, Suiza y Alemania; se observan nieblas en los

parajes del Báltico, y en España son frecuentes los aguaceros, con vientos generalmente del Oeste, flojos y moderados.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9°3 y la mínima de hoy ha sido de 6°4.

Tiempo probable: En toda España, vientos flojos y moderados, de dirección variable, aguaceros.

De la Cámara Uvera

Hemos recibido la Memoria formada por la Cámara Oficial Uvera, de la campaña de exportación de 1929.

Statetiza las gestiones del Delegado regio en los siguientes epígrafes:

Conciercos de transporte.

Embarques al día.

Depuración de procedimientos.

Que se han traducido—dice—en estas tres realidades correlativas:

Vapores fruteros directos.

Oferta de uva de buena condición.

Alza del crédito en las transacciones.

Las conclusiones que formula son: Reconquista del mercado norteamericano.

Organización del mercado nacional.

Tratados de comercio beneficiosos para nuestra exportación.

Conquista y organización de nuevos mercados, principalmente centro europeo y de la América española.

Exención de derechos arancelarios a la madera para la vasija.

Abaratamiento de las tarifas ferroviarias.

Obtención de créditos a largo plazo y de interés mínimo, en favor de los asociados de la Cámara.

Auxilios económicos del Estado para combatir las plagas de la mosca mediterránea.

A continuación publica la estadística, ya conocida de nuestros lectores, y otros estados, de los que también publicamos los resúmenes correspondientes, más un informe del Secretario, señor Orozco, relativo al comercio de uvas en los mercados de Inglaterra.

Los que viajan

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola don Francisco Rovira Torres, ha regresado de Madrid.

Ha marchado a Granada el depositario de fondos municipales don José Martínez Pérez en unión de su esposa y de su sobrino, el presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, don Juan Antonio Martínez Límores.

Junta de Transportes

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Fontes Alemán se reunió en la tarde de ayer la Junta provincial de Transportes, que despachó varios asuntos de trámite.

Boda

En la Iglesia de Santo Domingo tuvo efecto en el día de ayer, a las diez de la mañana, el enlace de la simpática y bella señorita María Pepa Sáez Verdegay con el distinguido joven don Juan Guerrero González.

Bendijo la unión el presbítero don José Martínez Martínez y fueron padrinos los tíos de los contrayentes don Rafael Guerrero y Delgado, Administrador de Rentas públicas y su distinguido esposa doña María de Gracia Montoro de Guerrero.

Actuaron como testigos don Luis Balda, abogado del Estado; don José Hernández Muñoz y don Antonio Bernabeu Rico, por parte de la novia, y don José Sánchez Ulibarri, don Rogelio Pérez Burgos y don Francisco Méndez Artés por parte del novio.

Por reciente luto de familia el acto se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios en el correo de las once para Madrid, Sevilla y Málaga donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel.

Notas municipales

El capellán del Cementerio ha oficiado participando que el osario general está casi lleno, por lo que urge hacer uno nuevo.

El Gobierno civil ha admitido por justificadas las excusas presentadas por los concejales señores Rodríguez Pérez (don Pelegrín), Alonso (don Francisco), Abad Capella, González Bascuñana, Pérez Palazón (don Bartolomé y don Tomás), Rubira y Cassinello García, cuyas vacantes se cubrirán automáticamente con arreglo al artículo 12 del Real decreto de 15 de febrero, por el turno que correspondía, según el concepto por que resultara proclamado cada concejal que produce vacante.

Los vecinos de la calle de Valdivia han denunciado que las aguas sobrantes de la fontana instalada el año pasado, quedan estancadas, produciendo malos olores, por no tener desagüe, y ruegan se efectúen las obras necesarias.

—Don José Castillo Abad ha solicitado se le de baja en el padrón de rejas salientes en varias casas de las calles de Luis Saluste, Restoy, Cucarro, Regocijos y Primero de Mayo.

Los días 27 y 28 del actual se celebrarán los concursos anunciados para nombrar gestores de arbitrios. Se ha oficiado al notario don Pascual Lacal para que se designe el que ha de asistir a dichos concursos y dar fe de ellos.

—Han sido multados en dos días de jornal un operario y un obrero de la Brigada de obras por abandono de trabajo.

Nuestros corresponsales

Crónicas italianas

EL PAPA Y LA JUVENTUD CATÓLICA

Su Santidad no descansa. Pío XI trabaja incesantemente por la defensa de la Iglesia. Su actividad, su extremado celo, lo ha demostrado con motivo de su Jubileo. Ha recibido durante más de un año numerosas peregrinaciones de católicos de todo el mundo. Su palabra ha sido oída por millones de personas que se han complacido escuchando sus saludables enseñanzas. Como Padre bueno aconseja a los fieles a proseguir en la senda del bien, estimulando a todos con sus virtudes, mostrando su corazón hermoso lleno de sentimientos nobilísimos.

En la semana última tuvo a su lado a los grupos de la juventud católica italiana que han asistido al Congreso que se va a celebrar en Roma y que promete ser un éxito.

Esa juventud no necesitaba desparter para dar fe de su actividad. Pero ha recibido un estímulo con la encíclica relativa a la educación. Y el Papa, ante esos jóvenes puso de manifiesto su satisfacción por la acogida que han dispensado a tal documento.

Pío XI, en su discurso, habló de la escuela, de la necesidad de que las nuevas generaciones sean instruidas en las disciplinas con que se aventaja en la sociedad civil. Y recordando su encíclica repite las palabras de un sejar liberal que profirió esta sentencia: «La escuela, si no es el templo, es guarida» y según Nicolás Tommaso, «cuando la educación literaria, social, doméstica y religiosa no van todas de acuerdo, el hombre es infeliz e impotente».

Y abundando en las doctrinas de la Iglesia, Su Santidad insistió en que la escuela neutra está y debe estar excluida de la religión, ya que esta escuela, además de no ser prácticamente posible, es de hecho totalmente irreligiosa.

A los jóvenes italianos, con acentos de bondad, que parecían brotar de sus labios como si salieran de las raíces de su corazón, les dió bases para su educación cristiana a la vez que les indicó horizontes para que vieran los resplandores de la inteligencia. Los católicos de cualquier país, dijo, no hacen, ni deben hacer obra política de partido, sino obra religiosa necesaria, y altamente indispensable a su conciencia. Hay que hacer maestros. Hay que obligar a los padres a que conduzcan a sus hijos a las escuelas de esos maestros, y termino su breve pero elocuente peroración, dicha en tono familiar, como de un Padre a sus hijos, evocando la encíclica «Inscrutabili» del inmortal León XIII, en la que dejó escrita esta sentencia: «Con mayor empeño conviene esforzarse en que la enseñanza de las letras y de las ciencias forceza en todo conforme a la fe católica, y sobre todo a la de la filosofía, pues de ésta en gran parte depende la recta dirección de las demás ciencias».

LEBACO ARNALSA

Roma, marzo 1930.

NECROLOGÍA

Doña Magdalena Belver, viuda de Guillén, sus hijos y los empleados de la Casa Sempere, nos ruegan demos las gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de don Francisco Guillén Felices durante su enfermedad, y a las que asistieron a la conducción de su cadáver.

BARCELONA

Ampliación de la manifestación. Barcelona, 20. El presidente de la Diputación, ha reunido una comisión para pedir la ampliación de la manifestación ultimamente concedida por el Gobierno.

Aun le faltan las firmas recogidas en Tarragona y Lérida.

Dimitión

El alcalde de Igualada, contra quien los vecinos de aquel pueblo formularon una protesta ante el gobernador por titularse republicano y haber sido alcalde durante la Dictadura, ha presentado la dimisión del cargo.

Periódico multado

El gobernador ha manifestado que había impuesto mil pesetas de multa al periódico «La No» y además le ha percibido de que en caso de reincidencia suspenderá la publicación.

Llegada de turistas

Ha fundado en este puerto el vapor inglés «Star» en el que viajan 323 turistas británicos que se disponen a visitar con todo detenimiento la Exposición Internacional.

Información de Palacio

Paseo en automóvil. Madrid, 20 4 tarde. Su Majestad el Rey salió de Palacio esta mañana para pasear, recorriendo en automóvil diversas calles de Madrid.

Temas pedagógicos

El oído y su educación

El oído es un sentido de mayor necesidad para la cultura que la vista, porque por el oído percibimos la palabra que es el vehículo de toda nuestra vida espiritual.

El oído, además, desempeña en las artes de la palabra un papel importante: es el fiscal que lleva cuenta minuciosa de los productos de la voz, se recrea con los sonidos orales perfectamente emitidos y nos advierte de los más pequeños defectos de enunciacón. El oído es el principal y casi el único medio para formar juicio sobre el valor artístico de las producciones de las artes acústicas.

«La vista es indulgente; el oído, implacable».

El que no tiene buen oído no puede apreciar todos los efectos de la fonación.

Tiene tal importancia el oído en todo lo referente a la palabra que las personas que carecen de aquel sentido carecen también de este función. El que es sordo por completo es necesariamente mudo. Por el contrario, la palabra más perfecta corresponde al oído más delicado.

«No hay sentido—dice Vives en la «Introducción a la sabiduría» que enseñe tanto y con tanta prontitud como el oído».

Todos los sentidos son capaces de producir emoción, pero el oído es el más emocionante porque a este sentido debemos la capacidad para recibir la eciencia de la palabra y las vivas impresiones de la música y del canto.

Por ser el oído tan emotivo es también el más medroso y, por tanto, el que más despierta y sostiene en los niños y en las mujeres la impresión del miedo.

El maestro debe conocer el estado del oído de sus discípulos, al menos en la parte que se refiere a la agudeza y al oído musical.

Como son tan frecuentes las asimetrías y aún otras irregularidades en los oídos, hay que apreciar atentamente el estado de los dos órganos para tener conocimiento exacto de este sentido en cada caso.

En la exploración del sentido del oído hay que anotar su agudeza, la sensibilidad para apreciar la dirección del sonido y el oído musical.

La agudeza del oído se aprecia con el acúmetro, del cual hay varios modelos. Los más conocidos son el silbato de Galton y el acúmetro de Politzer.

El oído musical se explora haciendo repetir al niño una escala natural de do y aún una escala cromática en el mismo tono si fuese necesario.

Algunos niños en la escuela no atienden a las lecciones, no por falta de voluntad, sino por falta de oído.

Si se colocan en sitio adonde no pueden percibir claramente la voz del maestro, se distraen por necesidad.

Esto debe tenerse presente para evitarlo colocando a los niños torpes de oído cerca del que habla a fin de que atiendan fácilmente.

Castigar a un niño cuando está inquieto, cuando no oye bien, sería dar muestras de ignorancia y sería además una injusticia rayana en la crueldad.

La torpeza del oído puede corregirse por medio de la educación.

El oído se educa con el ejercicio de todas las artes acústicas especialmente de las artes de la palabra, de la música y del canto.

«Los niños—dice Platón—deben aprender las canciones escogidas para que su alma adquiere la idea del ritmo y de la armonía. Así serán más moderados para hablar y obrar».

En las escuelas y colegios de instrucción primaria es posible y conveniente a este fin la práctica de la lectura en alta voz, de la conversación, de la recitación y aun de la declamación.

La conversación, la recitación, la declamación y el canto educan al mismo tiempo el oído y la voz.

La lectura en alta voz es además ejercicio educativo de la vista.

La educación del oído, por último, es inseparable de su higiene. También es posible y por muchos conceptos conveniente la enseñanza de cantos sencillos de carácter religioso, patriótico y popular, no sólo porque educan la voz y el oído, sino porque educan también el gusto artístico, fortaleciendo las virtudes cristianas, el patriotismo y otras virtudes cívicas.

Cuando los niños cantan, su rostro se anima y toma expresiones que se acomodan al carácter del canto. Estas modificaciones externas acusan otras modificaciones de modificaciones del alma, pueden hacerse, mediante el ejercicio, más fáciles y más profundas.

La exploración de la voz y del oído musical tiene importancia en orden a la observación de aptitudes profesionales porque pueden revelar en los educandos disposiciones especiales para cultivar la Música y el Canto.

Tiene importancia, por último, en orden a la educación el buen uso de la voz por parte del maestro, no sólo para que sea modelo que imiten los niños, sino por su propia utilidad.

La habilidad del maestro en el uso de la voz estriba principalmente en la pronunciación clara y correcta y en el dominio de la voz media.

Es de mucha importancia advertir que cuando se quiera aumentar el alcance de la voz, «hay que elevar el tono».

El aumento de intensidad «en el mismo tono» además de producir en este orden un efecto puramente momentáneo, fatiga mucho al que habla.

Maestro que grita es, con pocas excepciones, mal maestro.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ

Madrid, 1930.

De Instrucción Pública

Nuevo Director

Ha sido nombrado en virtud de Real orden, director en propiedad de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el culto e inteligente profesor numerario de la misma don Antonio Reñajo Jiménez.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Ascensos

Se ha publicado una amplia corrida de escalas del Magisterio nacional, por virtud de la cual se retrotraen diversos ascensos concedidos con anterioridad y se conceden otros nuevos.

Ha aquí la parte que afecta al magisterio nacional de la provincia: El número 3956 del Escalafón asciende a 3500 pesetas, don Serafín Torres Molino, de Benahadux, correspondiéndole percibir diferencias de sueldo desde 1 de Marzo de 1928 hasta 28 de Octubre de 1928; 3968 a 3500, don Juan M. Castillo Jaenes, de Tabernas, desde 17-3-1928 a 1-11-28; 3982 a 3500, don Manuel Serrano Martín, de Adra, desde 1-5-28 a 7-12-28; 3994 a 3500, don Nicolás Fernández López, de Lubrín, desde 7-6-28 a 5-1-29; 4011 a 3500, don José García Moreno, de Vera, desde 1-9-28 a 17-1-29; 1704 a 5000, don Antonio Flores Navarro, de Santa Cruz, desde 22-7-28 a 13-12-28; 1715 a 5000, don Nicolás Pérez Bosquet, de Benahadux, desde 1-9-28 a 15-1-29; 1721 a 5000, don Manuel Sánchez Rodríguez, de Canjáyar, desde 10-9-28 a 9-2-29; 1783 a 5000, don Juan Magán González, de Félix, desde 25-2-29 a 20-9-29; 915 a 6000, don Antonio Priol Delgado, de Pechina, desde 30-3-29 a 1-11-29.

También ascienden los siguientes maestros: 2704 a 4000, don Antonio Arroyo Rojas, de Huércal, con efectos de 21 Septiembre de 1929; 1859 a 5000, don Ramón Martínez González, de Albox, con efectos de 1-11-1929; 1877 a 5000, don Ramón Gómez García, de Almería, con efectos de 1-1-1930; 965 a 6000, don Sebastián Fuentes Aguilera, de Almería, con efectos de 20-9-1929.

Nombramientos

Ha sido elevada a definitiva a la prouesta provisional de destinos para cubrir vacantes de Escuelas nacionales anunciadas en las Gacetas de Madrid del mes de Abril de 1929.

Los nombramientos que afectan a esta provincia son los siguientes:

Por 4.º turno, pasan destinados a otra provincia los siguientes maestros: Don Francisco Lujan Lujan, de la Hoya de Cantoria; a Montepcar (Granada) y doña Trinidad Sorla Aedo, de Oria a Moche (Granada).

Luis Arcas Peral, de Fondón, pasa por tercer turno a Salobreña (Granada).

Por el mismo turno y a igual punto pasa doña Angustias Lorite Negro que servía en La Serena de Bédar.

HOJA DEL DIA

Monarquismo

Como dice el señor don Gabriel Maura y Gamazo en su Historia crítica de la Regencia de doña María Cristina de Austria, los españoles han llegado a saber «por costosa experiencia, hasta qué punto son en España sinónimos república e indisciplina y cuán fácilmente esta pestilencia desde cualesquiera de las clases sociales se propaga al ejército, y apenas penetra en él, lo enerva, lo disuelve y lo deshonra».

Este conocimiento, con más fuerza quizás que la misma identificación del conocimiento monárquico con nuestro sentimiento patrio, sin negar que esta identificación exista, es la que ha dado mayor vigor en nuestra monarquía en los tiempos actuales. Es decir, aunque se ama a la monarquía en sí, se la ama todavía mucho más por lo que se teme a la república. Y tiene la suerte la monarquía, de que los republicanos españoles no escarmentan, y en vez de esmerarse en disipar los temores que producen, parece que se complacen en agigantarlos, acompañando siempre sus propagandas de promesas de indisciplina y de pinitos de desorden.

Ningún problema serio y de los que de veras interesan al país lo aceptan como suyo los republicanos, y se pasan en cambio la vida vendimiando el campo socialista y el comunista para llevar a sus programas los más absurdos principios y los más disparatados propósitos. ¡Dios les conserve por esos andurriales muchos años, en los que no es fácil que conquisten esfuerzos ni entusiasmos que los eleven al poder!

Vinieron en 1873 al poder, porque no había nadie que quisiera ocuparlo, y lo hicieron tan rematadamente mal, que se tuvieron que marchar sin que hubiera nadie para sucederles y nadie les hubiera empujado para que se cayeran. Se había apurado la colilla monárquica cuando subieron, y en doce meses escasos de poder, apuraron ellos a su vez todas las colillas republicanas habidas y por haber.

Sus intentos posteriores, en 1886, no los acreditaron de más sagaces ni de más contritos. Y en vano ha resbalado por su epidermis el sol y la brisa de nueve lustros, sin curtirlos ni enmendarlos. Son los mismos de siempre. Tan insubstancia les, tan ligeros, tan estafalarios y tan paradójicos como han sido siempre. ¿Cómo puede haber nadie que piense seriamente en confiarles el porvenir de la patria, y en confiarse a ellos? La irreflexión y la ignorancia de la juventud o de la incultura son su único cortejo, pero un cortejo necesariamente transitorio y volandero que es incapaz de prestarles solidez y firmeza de ninguna clase. Gran parte de los españoles han tenido algunos años o algunos meses de republicanos, pero pocos, poquitos, casi ninguno, han permanecido en ellos.

Por otra parte, España no puede dejar de sentir que circula por sus venas sangre monárquica, y que todas sus alegrías y sus pesares los ha compartido siempre con la corona de sus reyes. El primer latido de su independencia fué recogido y alentado por un rey, y reinos y reyes fueron creciendo en su territorio a medida que este se fué delineando y formando con caracteres de verdadera autonomía y de verdadera vida. Bajo la corona de un rey, alcanzó el grado mayor de esplendor que un pueblo puede alcanzar sobre la tierra, pues el sol iluminó sus estados sin solución ninguna de continuidad, y, no hace muchos años al grito de «¡que se los lleven!» refiriéndose a las per sonas de la familia real, se inició y se llevó a cabo una de las más gloriosas epopeyas de independencia que la faz del mundo ha podido presentar. ¿Cómo es posible, también, que todo eso se olvide y se arranque fácilmente del corazón de España?

Nuestro monarquismo se halla asentado a la vez en principios de valor positivo y en temores de valor negativo. A un mismo tiempo amamos a la Monarquía por lo que sabemos que es, y tememos a la república por lo que experimentalmente sabemos que ha de ser.

FERNANDO

MADRID

Fallece un ministro togado de la Armada. Madrid, 20 10 noche.

Ha fallecido en Madrid el ministro togado de la Armada, don Eladio Millo.

Al entierro concurren numerosas personas a idades.

Sobre el hallazgo del cadáver de una mujer.

Se ha practicado la autopsia al cadáver de Angélica Díaz, que fué hallada muerta en su domicilio de la calle de Silva.

El doctor Petinto ha entregado su informe al juez y aunque nada puede decirse sobre el suceso, sí se asegura que la muerte fué violenta; parece ser que la infeliz Angélica murió envenenada.

LA "GACETA"

Madrid, 20 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden ampliando hasta el 31 de mayo próximo la información sobre las bases para la organización del Cuerpo del secretario local.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Rafael Terón Punzón y Teresa González Palazón.

D-funciones: Francisco Guillén Felices, José María Corbi y Ramón Pérez Rodríguez.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20 6 tarde. Cotizaciones de moneda extranjera. Libras 38.50 Francos 31.05 Dolares 7.95 Litras 00.0

En cuarta plana: Originales de Inter s

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Un manifiesto del partido integrista

Madrid, 20.—10 noche. Reunidos en Madrid los representantes del partido integrista han redactado un manifiesto que comprende las aspiraciones del partido en el momento político actual.

La reunión fue presidida por don Juan O azabal. En el citado manifiesto se expone que el integrismo es un partido católico político.

En materia religiosa aspira a la unidad católica y aboga por la Monarquía tradicionalista frente a la revolución.

Defiende dentro de la unidad intangible de la patria el regionalismo, devolviendo a las regiones sus privilegios, fueros, franquicias y libertades.

Acercas de la enseñanza se inspira en la Encíclica del Papa, dirigida a las juventudes católicas.

Acercas de la justicia, pide la selección del personal con remuneración decorosa, abolición del Jurado y aumento de los emolumentos de Culto y Clero.

En cuestión social manifiesta que debe resolverse, restableciendo a los antiguos gremios la libertad de asociación de patronos y obreros y la constitución de comisiones mixtas para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

Con respecto a los actuales comités paritarios, manifiesta que son imperfectos por haberse convertido en instrumentos de la minoría socialista.

En la cuestión económica, dice, deben equilibrarse los presupuestos sin abandonar las obras públicas y el fomento de la riqueza.

En la cuestión política autoriza las alianzas para el fomento del catolicismo, llegando a coaliciones circunstanciales cuando lo precisa el supremo interés del país.

Acercas de la agricultura, expone que se halla penetrado con la doctrina de la Confederación católica agraria.

Termina el manifiesto excitando a todos a intensificar la propaganda oral y escrita y lo firman todos los representantes de provincias.

Después de la muerte del marqués de Estella

Testimonios de pésame Madrid, 20-4 tarde.

En el Ministerio de Estado estuvieron a dar el pésame por la muerte del marqués de Estella los ministros de Checoslovaquia, Suiza y Suecia.

El Embajador de España en La Haya hizo cablegramas enviando el pésame del presidente Machado, Gobierno y personalidades políticas y sociales de la colonia española.

También estuvo en el Ministerio de Estado el marqués de Magaz.

Artículo póstumo.—El golpe de Estado del 13 de septiembre

La Prensa francesa ha publicado ayer el primer artículo del difunto marqués de Estella.

Constituye un resumen del golpe de Estado del 13 de septiembre del año 1923.

Explica las razones que obligaron a anticiparse 24 horas.

Todo estaba previsto, según afirma, para el 14 de septiembre, pero tres circunstancias fortuitas hicieron adelantar el movimiento.

La primera se basó en los sucesos que se produjeron el día 2 con motivo del homenaje a la estatua de Casanova.

El separatismo se desbordó y fue arrastrada por el suelo la bandera española.

Esto excitó a los catalanes en términos extraordinarios.

La segunda fue porque el Gobierno enviaba el día 12 un ministro a Barcelona para clausurar la Exposición del Mueble.

Se envió era una ofensa para los sentimientos, tradicionalmente nobles, de Barcelona.

La tercera razón fue que el movimiento había sido descubierto.

Azpura telegrafiaba entonces al marqués de Estella dándole consejos; después, reprochándole, y últimamente, destituyéndolo.

—Yo—ha escrito el marqués de Estella—le dije toda la verdad.

Todas las garantías respondieron, y también respondió el pueblo cansado de la política por lo que se confió en los caminos que se le abrieron, de esperanzas y salvación, esperanzas que ya había perdido.

Misa en sufragio Madrid 20 12 noche. La Unión de Damas españolas, ha celebrado una misa de Compañión

en sufragio del marqués de Estella.

El templo se hallaba completamente lleno de fieles. Asistieron las esposas de los exministros de la Dictadura y al terminar el oficio Divino, una comisión reiteró a las hijas del expresidente el pésame por la muerte de su padre.

Telegrama de gratitud Los exministros de la Dictadura, han telegrafiado a los ministros franceses señores Briand y Tardieu agradeciéndoles las atenciones con motivo del fallecimiento del marqués de Estella.

Telegrama de pésame En el domicilio en Madrid del general Primo de Rivera, se continuaban recibiendo telegramas de pésame de las provincias españolas y del extranjero.

Un sueldo de «La Nación» El diario madrileño «La Nación» publica un sueldo en el que se dice que la grandiosa manifestación de ayer con motivo del entierro del general Primo de Rivera, tiene un significado trascendental y revela las aspiraciones del país que se han de concretar porque el espíritu del marqués de Estella no puede quedar en tierra.

La Corporación municipal de Madrid Durante la sesión celebrada por la Corporación Municipal, el alcalde señor Marqués de Hoyos, propuso constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Marqués de Estella.

El Comité de la U. P. Se ha reunido el Comité Central de la Unión Patriótica, dándose cuenta de que en 9 000 comités de España se habían celebrado actos en sufragio del Marqués de Estella.

Se acordó organizar un funeral en Madrid al que concurrirán los jefes provinciales, que luego se reunirán en una Asamblea para concretar la forma en que se ha de perpetuar la memoria del ilustre caudillo.

Los alcaldes de la Dictadura Continúan publicándose las memorias de los alcaldes de la Dictadura.

El exalcalde de Salvatierra (Salamanca) expone que después de pagar cuantiosas deudas deja en las arcas del Municipio, un superávit de 25 000 pesetas.

El alcalde de Utiel, dice que realizó la traida de aguas y deja en la caja 7 000 pesetas.

Se va a pedir la revisión de la causa de Garraf Los abogados que defendieron a los procesados con motivo de los sucesos de Garraf, han acordado celebrar una mita y pedir la revisión de la causa instruida con motivo de dichos sucesos.

Declaraciones de Romanones El expresidente del Consejo, conde de Romanones, ha publicado en una revista alemana unas declaraciones sobre la Dictadura.

Dice que no se pareció en nada a la Dictadura de Mussolini, pues estaba sometida de hecho a la autoridad del Monarca.

La Unión Patriótica—dice—dará lo que dará la Dictadura, pues ésta fue un régimen parecido a la dinastía de la Casa de Austria sin la suavidad de aquella.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

POLITICA

Extraña trabaja Madrid, 20 4 tarde.

El ministro de Justicia y Culto dijo esta mañana a los periodistas que continúa trabajando en los asuntos de su departamento.

Llevará el lunes al despacho con el Monarca, una extensísima firma, pues van dos semanas sin que se tome decreto a la sanción regia.

Figurará en dicha firma la combinación en la magistratura anunciada.

Refiriéndose al acto de ayer, con motivo del entierro del marqués de Estella, dijo que el pueblo, durante el mismo, se apartó de todo sentimiento político para sentirse cristiano ante el cadáver del ilustre general.

—No cabe duda—declaró—que fue un hombre que alcanzó gran celebridad.

—En el entierro—añadió—hebo momentos en que el pueblo se confundió con el Gobierno, sin que se registrara el menor incidente ni tampoco el grito más insignificante.

Dice el ministro de la Gobernación El general Marzo nos manifestó que según reinando tranquilidad en toda España.

Anunció que seguirá lentamente la cuestión de los nombramientos de alcaldes.

Faltan por nombrar los de 25 a 30 provincias.

Un periodista le preguntó el criterio del Gobierno sobre los Ayuntamientos segregados durante la Dictadura.

Dijo el ministro que seguirán así mientras no pidan la agregación.

Manifestaciones interesantes del ministro de Instrucción El señor Tormo manifestó hoy que había regresado de visitar las Universidades de Salamanca, Orense y Santiago, habiendo reunido en ellas a las Juntas de Gobierno y algunas personalidades que tomaron antes parte de dichas juntas.

El señor Uaamano asistió a la reunión tendida en la Universidad de Salamanca.

Tales reuniones se encaminaron a encontrar la unión entre los elementos disgustados por los conflictos del año último.

Lo ha conseguido, y ha recogido el ministro valiosos informes para la reforma del Bachillerato.

Visitó el señor Tormo algunos monumentos artísticos.

Considera prematuro cuanto se ha dicho acerca de los nombramientos

de rectores y vicerrectores.

No se conocerán los nombres hasta el sábado, que despacha con el Rey.

—Hay casos curiosos—dijo para final el ministro.—En una Universidad, se nombrará uno que antes lo era, y que fue destituido por la Dictadura.

Dimisiones Han dimitido los directores generales de Ferrocarriles y Obras públicas, señores Paquínolo y Gelabert.

El martes próximo se reunirán los ministros en Consejo.

Artos aplazados En vista de la prohibición de celebrar actos públicos el Congreso nacional radical-socialista se ha aplazado hasta abril.

La jornada del Presidente Madrid, 20 12 noche.

El jefe del Gobierno ha asistido esta tarde al concierto dado por la Sinfónica.

Al regresar al Ministerio del Ejército le visitó el ministro de Justicia y Culto y el conde de la Maza.

Después de despatcher con el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo y con un secretario coronel Sánchez Delgado, envió un recado a los periodistas diciendo que no le aguardaran pues no había ninguna noticia que comunicarle.

Declaraciones de Marcelino Domingo El exdiputado republicano Marcelino Domingo ha manifestado que las agrupaciones republicanas se unirán para pedir el programa mínimo de la República en el Parlamento.

Los partidos monárquicos—añade—no existen.

Si en el año 1923—dice—no podían gobernar, meaos lo podrán hacer en 1930.

Creo que el ingreso de antiguos monárquicos en el republicanismo facilitará la formación de la derecha y la izquierda dentro de la República.

Los alcaldes de la Dictadura Continúan publicándose las memorias de los alcaldes de la Dictadura.

El exalcalde de Salvatierra (Salamanca) expone que después de pagar cuantiosas deudas deja en las arcas del Municipio, un superávit de 25 000 pesetas.

El alcalde de Utiel, dice que realizó la traida de aguas y deja en la caja 7 000 pesetas.

Se va a pedir la revisión de la causa de Garraf Los abogados que defendieron a los procesados con motivo de los sucesos de Garraf, han acordado celebrar una mita y pedir la revisión de la causa instruida con motivo de dichos sucesos.

Declaraciones de Romanones El expresidente del Consejo, conde de Romanones, ha publicado en una revista alemana unas declaraciones sobre la Dictadura.

Dice que no se pareció en nada a la Dictadura de Mussolini, pues estaba sometida de hecho a la autoridad del Monarca.

La Unión Patriótica—dice—dará lo que dará la Dictadura, pues ésta fue un régimen parecido a la dinastía de la Casa de Austria sin la suavidad de aquella.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las multas extralegales

Madrid, 21 2 madrugada. El Consejo de Estado, examinó hoy la cuestión de las multas extralegales.

Se desechó la propuesta de que la devuelva el Estado.

La mayoría de los consejeros estimaron que cumpliendo la Ley de 1904 respondían los funcionarios con sus bienes.

En caso de no hacerse así, se propone la aplicación del artículo 388 del Código Penal.

PROVINCIAS

Fallece el intendente don Francisco González El Ferrol, 20. Ha fallecido el intendente general de la Armada, D. Francisco González Sala.

Su muerte ha sido muy sentida. El director de «El Correo Gallego»

Cádiz, 20. Ha marchado a Ceuta el director del diario bonaerense «El Correo Gallego, don José Lence.

El censo electoral Han comenzado los trabajos de la Junta del Censo electoral para la revisión ordenada recientemente por el Gobierno.

Los pintores reanudan el trabajo Bilbao, 20. Los obreros pintores que se hallaban en huelga han reanudado el trabajo.

Los tranviarios Ha visitado al Gobernador una comisión de tranviarios católicos, que trataron con la primera autoridad de la provincia de las peticiones que han formulado a la empresa.

Reclamación de unos obreros Valencia, 20. Ciento cincuenta y ocho obreros de una fábrica de muelles han visitado al Gobernador Civil a fin de exponerle su queja por haber encontrado el taller cerrado debido a la mala situación económica de los patronos.

Los obreros reclaman que se les pague la quincena de jornal a que tienen derecho.

El Patronato del homenaje a la vieja Sevilla, 20. El Gobernador ha celebrado una extensa conferencia con el Comandante de Marina a fin de tratar de la constitución del Patronato del homenaje a la vejez del marino.

Después del fallecimiento de Estella Londres, 20. Uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital publica hoy un artículo en el que se refiere a la muerte del expresidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, exponiendo que no se le debe atacar, pues basta viajar por la nación española para reconocer que han mejorado notablemente las carreteras y los ferrocarriles durante el período de la dictadura.

R. Baja del tipo de descuento Londres, 20. El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo de los descuentos de el cuatro y medio al tres y medio por ciento.

Regreso de Briand París, 20. Mañana regresará a es

Las multas extralegales

Madrid, 21 2 madrugada. El Consejo de Estado, examinó hoy la cuestión de las multas extralegales.

Se desechó la propuesta de que la devuelva el Estado.

La mayoría de los consejeros estimaron que cumpliendo la Ley de 1904 respondían los funcionarios con sus bienes.

En caso de no hacerse así, se propone la aplicación del artículo 388 del Código Penal.

PROVINCIAS

Fallece el intendente don Francisco González El Ferrol, 20. Ha fallecido el intendente general de la Armada, D. Francisco González Sala.

Su muerte ha sido muy sentida. El director de «El Correo Gallego»

Cádiz, 20. Ha marchado a Ceuta el director del diario bonaerense «El Correo Gallego, don José Lence.

El censo electoral Han comenzado los trabajos de la Junta del Censo electoral para la revisión ordenada recientemente por el Gobierno.

Los pintores reanudan el trabajo Bilbao, 20. Los obreros pintores que se hallaban en huelga han reanudado el trabajo.

Los tranviarios Ha visitado al Gobernador una comisión de tranviarios católicos, que trataron con la primera autoridad de la provincia de las peticiones que han formulado a la empresa.

Reclamación de unos obreros Valencia, 20. Ciento cincuenta y ocho obreros de una fábrica de muelles han visitado al Gobernador Civil a fin de exponerle su queja por haber encontrado el taller cerrado debido a la mala situación económica de los patronos.

Los obreros reclaman que se les pague la quincena de jornal a que tienen derecho.

El Patronato del homenaje a la vieja Sevilla, 20. El Gobernador ha celebrado una extensa conferencia con el Comandante de Marina a fin de tratar de la constitución del Patronato del homenaje a la vejez del marino.

Después del fallecimiento de Estella Londres, 20. Uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital publica hoy un artículo en el que se refiere a la muerte del expresidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, exponiendo que no se le debe atacar, pues basta viajar por la nación española para reconocer que han mejorado notablemente las carreteras y los ferrocarriles durante el período de la dictadura.

R. Baja del tipo de descuento Londres, 20. El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo de los descuentos de el cuatro y medio al tres y medio por ciento.

Regreso de Briand París, 20. Mañana regresará a es

EXTRANJERO

Después del fallecimiento de Estella Londres, 20. Uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital publica hoy un artículo en el que se refiere a la muerte del expresidente del Consejo de ministros de España, general Primo de Rivera, exponiendo que no se le debe atacar, pues basta viajar por la nación española para reconocer que han mejorado notablemente las carreteras y los ferrocarriles durante el período de la dictadura.

R. Baja del tipo de descuento Londres, 20. El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo de los descuentos de el cuatro y medio al tres y medio por ciento.

Regreso de Briand París, 20. Mañana regresará a es

MARRUECOS

Melilla La Jefatura de Intervenciones Melilla 20. Accidentalmente se ha hecho cargo de la Jefatura de la Oficina Central de las Intervenciones Militares, el comandante don Jesús Jiménez Ortoneda.

Regreso De la Circunscripción del R. f. donde marchó para revisar aquellas banderas, regresó el teniente coronel del Tercio don Ricardo de R. d., acompañado del capitán ayudante señor Carvajal.

Revista El general jefe de la Circunscripción, señor Pozas, acompañado de sus ayudantes, comandantes señores P. lo y Mizilla y del jefe de Estado Mayor accidental capitán señor León, efectuó una excursión a la posición de Aíto, con objeto de revisar las fuerzas que allí se hallan destacadas.

Después de la revista, S. E. recorrió las distintas dependencias, entre ellas la oficina de Intervención.

Noticias de la región

MALAGA Buque con turistas Fondé en la rada el hermoso vapor inglés «Atlantic», que procedía de Southampton.

Conduce a bordo 258 pasajeros de nacionalidad británica, que visitan a tierra poco después de tomar Sanidad el buque.

En antes que previamente se habían preparado en el muelle de Cánovas, el mayor núcleo de turistas marchó a Granada.

Otros fueron a visitar «El Torcal» y los menos se dedicaron a vi

ta capital al ministro Mr. B. and.

El aniversario del mariscal Foch Los inválidos de la gran guerra celebraron hoy solemnes funerales por el alma del Mariscal Foch, con motivo de cumplirse el aniversario de su muerte.

Nuevo himno pontificio Roma, 20. El Santo Pontífice ha recibido al célebre compositor Mascagni, autor de la famosa opera «Cavalleria Rusticana» a quien encargó la composición de un himno pontificio para uso de la Ciudad Vaticana.

El maestro Mascagni manifestó al Papa que abandonaría todo trabajo para dedicarse al encargo que tan altamente le honraba.

Hacia el desarme San Francisco de California, 20. En los artilleros de Mare Island ha sido botado al agua el submarino gigante «U B 6».

Este sumergible es el mayor de los que hasta ahora han sido construidos en los astilleros norteamericanos.

Se radió de acción es de veinte millas. Dentro de dos semanas se efectuará la botadura de dos cruceros que desplazan cada uno diez mil toneladas y actualmente se trabaja en la construcción de doce cruceros del mismo tiempo que los anteriores.

El proceso contra el general Pangalos Atenas, 20. La Comisión parlamentaria ha comenzado el estudio del proceso abierto contra el general Pangalos y el ministro Vogopou los, acusados de haber acordado ilegalmente la concesión de una sala de juego en Eleusis.

Comentarios a un discurso Atenas, 20. La Prensa comenta el discurso pronunciado ayer en la Cámara de diputados por Zavitziano, ministro del Interior criticando la organización y administración del Banco de Grecia.

Los miembros del Gobierno que se encontraban en el Parlamento contestaron a algunas de las alegaciones del señor Zavitziano.

Los austríacos en la conferencia Naval Londres, 20. Fenton, jefe de la Delegación austríaca en la Conferencia Naval, ha anunciado que los miembros de ésta han encargado sus pasajes, provisionalmente, para el día 12 del próximo mes de abril, en cuya fecha piensan regresar a Austria.

Función a beneficio de la Agrupación de la Prensa En el teatro Cómico se celebró la anunciada función dedicada por un empresario don R. de Gil a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa.

La función constituyó un éxito de programa y de taquilla, pues el señor Gil entregó al tesoro de la Agrupación una importante cantidad, importe del producto íntegro de la recaudación.

Los periodistas muestran agradecidos a la generosidad de don Rafael Gil, cuya atención agradece rán siempre.

Granada Anciano con quemaduras En una calera situada en Gabil Grande se encontraba calentándose el anciano Pedro Pérez Ruiz, de 60 años, domiciliado en la calle de las Eras, de dicho pueblo.

Se produjo un hundimiento en la calera, sorprendiendo a Pedro, que resultó con extensas quemaduras en ambas extremidades inferiores y en las dos manos.

Le fué prestado auxilio al accl dantado, el cual fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde pronosticaron las lesiones de menos graves.

SEVILLA Contra los raspanombres El Gobernador Civil manifestó a los periodistas que había dado órdenes categóricas con motivo de un lamentable hecho desarrollado en Villamanrique, donde hace unos días fué arrancada una inscripción que daba un nombre a una plaza.

El letrado—dijo—suevamente ha sido colocado por quien violentamente lo arrancó y estoy dispuesto a aplicar a los que procedan así las sanciones consiguientes.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA. Sociedad General Española, paño de Librería San Matías, 27, bajo.

MADRID. Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MELILLA. Librería de los Srs. Box Hmos., Alfonso XIII.

MURCIA. Kiosco de «La Verdad» (junto a la Cascajal

De actualidad mundial

Los nuevos buques del año 1929

Ya se conocen las estadísticas relativas a los nuevos buques botados durante el pasado año 1929. Según constatación de más de cien toneladas y como España es nación esencialmente marítima ofrece general interés tratar del tema.

La estadística da el detalle de 16 países de importancia constructora y comprende los tres grandes grupos de navios, que son: buques de vapor, buques de motor (petróleo) etc., y veleros y chalupas, tanto de casco de acero como de madera. También se mencionan respectivamente, como es natural, el número de nuevos buques y su correspondiente tonelaje bruto.

Con relación al número de embarcaciones nuevas, he aquí el resumen mundial:

Table with 2 columns: Buques de vapor, motor, veleros y chalupas. Total: 1012.

De los 634 buques de vapor, 633 tienen casco de acero y 1 de madera; de los 347 corresponden, respectivamente, 321 y 26, y, finalmente, 27 veleros y chalupas son de acero y 4 de madera, en el conjunto de la agrupación de 31.

Se observa en breve cuadro estadístico anterior que más del 80 por 100, el 63, pertenece a los buques de vapor; el 34, a los de motor y el 3 por 100 a los veleros y chalupas. Va creciendo mucho la proporcionalidad de las embarcaciones de motor.

El tonelaje bruto tiene todavía mayor interés y es el siguiente:

Table with 2 columns: Buques de vapor, motor, veleros y chalupas. Total: 2,793,210 toneladas.

El tonelaje bruto correspondiente a los buques de vapor tiene la proporción del 54 por 100 (exactamente, 53'8); el de los de motor el 45 (45'4) y, finalmente, el de los veleros y chalupas, el 1 por 100, en cifra redondeada (0'7, exactamente). De estas proporcionalidades se deduce cómo ha crecido el tonelaje de embarcaciones de motor, en contra de las de vapor. Otra comparación demostrará el gigantesco crecimiento: la de los años 1914 y 1929. Representaban en la flota mundial 234,000 toneladas en 1914 y, ahora suman 6,628,000 toneladas. El aumento casi llega a 6 millones y medio.

También crecen las flotas de vapores. Precindiendo de los veleros y chalupas, como igualmente la de los vapores con casco de madera (de estos solamente «uno» se ha botado durante el año pasado), he aquí la comparación de los navios de todo el orbe, en junio de 1914 comparados con los del mes de junio de 1929, en cifras redondas:

Table with 2 columns: Año 1914, 1929. Toneladas: 42,514,000 vs 62,896,000.

Aumentó en el último verano: veinte millones trecientas ochenta y dos mil toneladas brutas más en la flota universal.

Siempre queda sobresaltando el incremento de los buques dispuestos para quemar combustible: 1,310,000 toneladas en 1914 y en 1929 representa cerca de 19 millones y medio de toneladas (19,421,000), en la flota del mundo.

Buques tanques.—Se han botado 49 buques tanques en el año 1929, con 324,870 toneladas, en total, las cuales más de la mitad—175,009—se han construido en Inglaterra, Gales y Escocia.

Países.—El Reino Unido, Inglaterra y Gales, Escocia e Irlanda, sobre todo la primera, fué la nación más constructora de buques en el año pasado: 489 buques, con más del 55 por 100 (exactamente el 55'5) del tonelaje total, el ser aquí de 1,552,623 toneladas. Los pedidos extranjeros representan más del 17 por 100. Los grandes astilleros escoceses son los preferidos en el Reino Unido.

Los países, ordenados por buques totales, aparecen así: Inglaterra y demás partes del Reino Unido, 489 buques (de los cuales 433 son buques de vapor, con casco de acero y 73 buques de acero, con motor; 2 con motor de madera y dos veleros de acero); Alemania, ocupando el segundo puesto en el mundo, lo cual es maravilloso, dado como quedó esta nación al terminar la guerra mundial); con 85; Holanda, 77; Estados Unidos de Norte América, 63; Noruega, 51; Dinamarca y colonias inglesas, especialmente el Congo, 50; Japón, 40; Dinamarca, 34; Italia, 32; Suecia, 29; Francia, 30; Rusia, 16; China, 9; España, 8; Danzig (ciudad de Bélgica), 5 y Bélgica, 4 buques. Quedan otros cuatro buques para los demás países que no se detallan. España ocupa el número 14 en la lista anterior.

La ordenación decreciente por tonelaje bruto es la siguiente: Inglaterra (Reino Unido), 1,552,623 toneladas; Alemania, 249,077; Holanda (Países Bajos), 186,517; Japón, 164,457; Estados Unidos del Norte, 126,063; Dinamarca, 111,496; Suecia, 107,246; Francia, 81,607; Italia, 71,497; Noruega, 39,604; España, 37,023; Rusia, 33,614; Pos-estados ingleses (Canadá, etcétera), 33,141; Danzig, 10,991; China, 9,236; y Bélgica, 8,361.

El realmente sorprendente el íncidido mo puesto que ocupa Alemania, con el número dos. España tiene el número once, en tonelaje y esperamos que con quistará en fecha próxima otro mejor todavía, po que tiene rango y medios para ello.

E. NAVARRO SALVADOR

El indulto de abstinencia y la economía nacional. Lo que indujo a pedir el indulto de carnes. Sabido es que uno de los privilegios que pueden acogerse los españoles que posean el Sumario de Cruzada, es el Indulto de Abstinencia. La ley eclesiástica, prohíbe comer carne, actualmente, todos los viernes del año, el miércoles de Ceniza, los sábados de cuaremas, los tres días de Temporas, las Vigilias de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Virgen, de Todos los Santos y Navidad; unos 76 días al año. Antigüamente, los días de abstinencia eran muchos más, alrededor de ciento cincuenta, siendo muy dificultoso a los españoles proveerse del pescado necesario, que sustituyera la carne, en los expresados días. D. Gerónimo Ustariz citado por José Arias Miranda en su «Examen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América», asegura que el consumo de bacalao, anualmente, en España ascendía a 487,500 quintales, cuyos precios corrientes, no bajaban de dos millones y medio de pesos. Añadiendo a esta cantidad el importe de los arenques, atunes y otros cecelias, que rebasaban el medio millón resulta que salían de nuestra patria, para fomento de las pesquerías extranjeras, más de tres millones de pesos al año, cantidad no despreciable en aquellos tiempos, que influyó eficazmente en la economía patria. Pero el detrimento en nuestros intereses económicos, no consistía sólo en la cantidad de pesos exportada, sino en el perjuicio irrogado a la cría de ganados, con destino a las carnicerías, y al consiguiente tráfico, con lo que se disminuía, notoriamente, una tradición fuente de riqueza española. Calcula el citado señor Ustariz, que en los ciento cincuenta días de abstinencia, sólo en Castilla y Aragón, dejaban de consumirse más de doscientos millones de libras de carne. Suponiendo, dice, que cada ocho individuos, de los doce millones, que integraban dichos reinos, consumiesen una libra de carne diaria, resulta una baja de consumo, por cada día de abstinencia, de millón y medio de libras, que, multiplicadas por el número cincuenta, ascenden a doscientos veinticinco millones de libras de carne, que dejaba de consumirse al año. El precio medio, por libra, calculábase en un real; por tanto, la economía nacional experimentaba, por este concepto, una merma de doscientos veinticinco millones, de rea es que, sumados a los cuarenta y cinco millones que se exportaban en pago del peacado, producía un verdadero desequilibrio en la economía patria. La nación española que había merecido la distinción de la Bula de la Santa Cruzada, en tiempo del Papa Julio II, notablemente ampliada, con gracias y privilegios, por Gregorio XIII, a petición de Felipe II, obtuvo de Pío IV, a instancias de Carlos III, fundadas en las razones económicas expuestas, el Indulto de Carnes, quedando reducidos los días de Abstinencia, para los que dicho Indulto poseen, a los viernes de cuaremas; las cuatro Temporas y las vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Navidad. La cuestión económica es la que principalmente indujo a Carlos III a pedir el Indulto de Carnes. ELIAS OLMOS

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine. Includes an illustration of a man and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Noticias

El Malta Natura. Es el mejor café, por su gusto, su aroma aromático y elaboración perfecta.—Venta en comestibles y farmacias. Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Be... Durán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Si va usted a Sevilla No deje de hospedarse en el Hotel Sevillana. San Eloy, 39.—Sevilla. —La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las indigestiones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Mosto Natura Es el Zumo de uva predilecto para sanos y enfermos.—Venta en comestibles y farmacias.

Cosas de toros. El festival del domingo. En los corrales de la plaza se hallan de manifiesto los seis novillos de Gando que se han de lidiar el próximo domingo; y a decir verdad, el ganado nos parece muy bien presentado, tratándose de un festival. Mañana, llegarán a Almería, los matadores de toros Rayito, Enrique Torres y Paco Perla y los novilleros Mérida, Gordillo y Luis Ruiz que han de actuar en el festival. Ayer salió para Madrid el novillero almeriense Pepe Canet que debutará en la plaza de la Corte el próximo domingo. Con Pepe Canet, actuarán el mejicano Balderas y el valenciano A'deano, siendo los toros de Alípio Pérez Tabernero. En la cuadrilla de Canet, figuran los picadores Juan Colmina y Atienza, y los banderilleros Manuel Alarcón, Cofre y Juan Leal. También ha marchado a Madrid el novillero almeriense Rafael Piqueras. D. DE N.

Advertisement for 'CANAS' hair cream. Includes an illustration of a woman and text: 'RUM QUINA MELIS (Marca Registrada). Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puerta Purchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.' HOY VIERNES Las acreditadas empanadas de peacada, salmón y legumbres. Casa GRANADOS, Boulevard, 44.

Advertisement for 'Elixir Estomacal de Salz de Carlos'. Includes text: 'Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el estomago como más, digesto mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.' Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Gonzalo Ferry. Especialista en enfermedades del pecho. Médico del Sanatorio de la Alfaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canalejas, 4 principal.

Advertisement for 'ENCARNACIÓN GARCÍA'. Includes text: 'ENCARNACIÓN GARCÍA. VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTE. PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Isidro, núm. 2, derecha'.

minado. Haré corregir el plano, o mejor dicho, hacer un nuevo plano para tu uso. Ven a buscarlo mañana. Y dicho esto se levantó. —Oyeme un momento, oh tribuno. —Mañana, Gerisio, mañana. —Lo que me resta decirte es de suma urgencia. El tribuno volvió a ocupar su sitio condescendientemente. —Seré breve—dijo con humildad el carcelero.—Pero permíteme que antes te pregunte una cosa: ¿No tenía el derecho de creer a Grato con respecto a cuanto me dijo acerca de los presos de la celda número V? —Sí, tu obligación era creer que en la celda existían tres prisioneros de Estado, mudos y ciegos. —Pues bien—dijo el carcelero,—ni siquiera esto era verdad. —¿No?—interrumpió con interés el tribuno. —Oyeme y juzga tú mismo, oh tribuno. Conforme me ordenaste, he visitado todas las celdas, comenzando por las del piso último, y terminando por las del inferior. La orden de que la puerta de la celda número V no se abriese nunca había sido respetada: por espacio de ocho años se introdujeron diariamente por el agujero existente en el muro comida y bebida para tres hombres. Ayer quise abrir la puerta para ver a los miserables que contra toda previsión habían podido vivir tan largo tiempo. La llave no entraba en la cerradura. Empujamos la puerta, y cayó destrozada sobre sus goz-

Advertisement for 'Línea Ybarra y Compañía, S., en C. SEVILLA'. Includes text: 'Servicio fijo y rápido con salida todos los meses.—Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas. Cabo San Antonio. Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. P.R.E.C.I.O. DEL PASAJE: Billete, entero. Pesetas 557'50. Medio billete. 287'50. Niños: hasta 2 años uno, gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su Consignatario: Luis Gay Padilla. ALMERIA'.

Advertisement for 'BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"'. Includes text: 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3'.

Advertisement for 'Abonos orgánicos'. Includes text: 'para toda clase de cultivos. Fábrica Carretera de Granada. AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos Almería'.

Advertisement for 'Instituto Dental'. Includes text: 'ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE DENTURAS PARA LA BOCA. Tomás Escolano ODONTÓLOGO. MENDEZ NÚÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18. Teléfono número 4. Lea V. todos los días La Independencia'.

Advertisement for 'BEN HUR'. Includes text: 'Folleto de LA INDEPENDENCIA (98). BEN HUR. NOVELA HISTÓRICA. DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE. VERSIÓN CASTELLANA DE LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH. —¡Oh tribuno!—comenzó, haciendo una profunda reverencia;—te gozo de verte, y te gozo de verte porque te gozo de verte. —¿Otra equivocación? ¿Eh, Gerisio? ¿Otra condena injusta? —Si pudiese convencerte de que no es más que un simple error, no tendría temor semejante. —Se trata, pues, de un crimen? —O bien de una transgresión a una ley dada? Puedes decirme si César y yo reñimos de los dioses, y vivir, sin embargo, por el no si la ofensa se refiere a las águilas. Tú lo sabes, Gerisio. —¿Y así prosiguió. —Cumpliendo ahora ocho años desde que Valerio Grato me nombró custodio de los presos aquí en la Torre—dijo con calma el hombre.—Recuerdo aún el día en que me insufló el servicio. Había habido un motín el día anterior, y la sangre había

corrido por las calles. Matamos algunos judíos y también tuvimos víctimas por nuestra parte. El motín se produjo, por lo menos así me lo dijeron, con motivo de una tentativa de asesinato contra Grato, que cayó del caballo a consecuencia de haberse arrojado una teja desde una azotea. Yo me oí a Grato sentado precisamente donde te sientas tú, oh tribuno, y con la cabeza vendada. Me notificó mal nombramiento y me entregó estas llaves, numeradas en correspondencia con los calabozos: eran las insignias de mi cargo, y jamás podía abandonarlas. Encima de la mesa había un rollo de pergamino. Llamádomelo, me desahucé. «Este, prosiguió, me es tra la disposición del último piso; éste es el segundo, y el otro la del primero. Te los confío. «Y los tomé, y el añadido: «Y si tienes las llaves y los planos; ve ahora inmediatamente a enterarte del reglamento de las cárceles; visita todas las celdas, y observa en qué condiciones se encuentran. Cuando sea necesaria alguna reparación para mejor seguridad de los presos, o dena lo que mejor te parezca, porque, mientras yo mande, serás tú el jefe de la cárcel, y nadie en ella tendrá tu autoridad. Saludé, y me dispuse a marcharme, cuando me llamó nuevamente. «¡Ah! Me olvidaba, añadió; dame el plano del segundo piso». Se lo entregué y lo extendí sobre la mesa. «Gerisio, ¿ves este calabozo? Y puse el dedo sobre el marcado con el número V. Es el hay tres hombres de carácter revolucionario.

Advertisement for 'CORREDOR'. Includes a diagram of a hallway with numbered rooms (V, IV, II, I) and text: 'CORREDOR. V IV II I. VI. —Has hecho perfectamente—dijo el tribuno examinando el día y creyendo que el relato había ter-

minado. Haré corregir el plano, o mejor dicho, hacer un nuevo plano para tu uso. Ven a buscarlo mañana. Y dicho esto se levantó. —Oyeme un momento, oh tribuno. —Mañana, Gerisio, mañana. —Lo que me resta decirte es de suma urgencia. El tribuno volvió a ocupar su sitio condescendientemente. —Seré breve—dijo con humildad el carcelero.—Pero permíteme que antes te pregunte una cosa: ¿No tenía el derecho de creer a Grato con respecto a cuanto me dijo acerca de los presos de la celda número V? —Sí, tu obligación era creer que en la celda existían tres prisioneros de Estado, mudos y ciegos. —Pues bien—dijo el carcelero,—ni siquiera esto era verdad. —¿No?—interrumpió con interés el tribuno. —Oyeme y juzga tú mismo, oh tribuno. Conforme me ordenaste, he visitado todas las celdas, comenzando por las del piso último, y terminando por las del inferior. La orden de que la puerta de la celda número V no se abriese nunca había sido respetada: por espacio de ocho años se introdujeron diariamente por el agujero existente en el muro comida y bebida para tres hombres. Ayer quise abrir la puerta para ver a los miserables que contra toda previsión habían podido vivir tan largo tiempo. La llave no entraba en la cerradura. Empujamos la puerta, y cayó destrozada sobre sus goz-

Débiles Elixir Callol que da Vida y Juventud

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. VIERNES. - Santos Benito, ab. y fd.; Filemón y Donato, mrs.; Serapión, Lupicino y Compáneros mártires.

Jubileo Circular

Hoy, en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, en la Parroquia de San Antonio. Se manifiesta a las once y media otra vezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

Ayuno y abstinencia

Recordamos a nuestros lectores que hoy obliga la abstinencia a todos y el ayuno a los que hayan cumplido los 21 años, aunque tengan la Santa Bula.

En la Catedral

Esta tarde a las siete menos cuarto continuarán en la Santa Iglesia Catedral los cultos de cuarecena.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 58 del año 1928 del Juzgado de Sorbas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Para mañana

Sección segunda. Causa núm. 15 del año 1929 del Juzgado de Vera, por el delito de resistencia.

Los juicios de ayer

Por enfermedad del letrado se sus-

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ARRIBADOS

Vapor español «Cabo Toriñana», de Cartagena, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Toriñana», para Málaga, con carga general.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos

En el Hospital

Guardia para hoy: Médico, don Victoriano Lucas; practicante, don José Plaza.

En la Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Villaspesa; practicante, don José Gil.

Prensa Oficial

El del miércoles contiene: Circular anunciando el regreso del gobernador civil.

Publica el del jueves: Anuncio de subasta de la Comandancia de Carabineros para la venta de un caballo.

Medicamento de Familias LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los niños - A los disentericos - A las embarazadas - A los niños...

CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores Correos Españoles Infanta Isabel de Borbón Buenos Aires Reina Victoria Eugenia Jabón Baranqué Para lavar la ropa. El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro. De venta en todos los buenos Establecimientos

Correo de la Provincia Cuevas Los autores de la colocación de pasquines. - La Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a los jóvenes José López Martíñez, Juan Gómez Cuadrado, Segundo Soler Soler y Juan Caro Rubio, autores de la colocación de unos pasquines en distintos sitios de la ciudad. Una pistola - Carlos Ruiz Cortés denunció ante la Guardia civil de este puesto que al pasar frente al establecimiento de su propiedad varios hombres, uno de ellos dejó sobre un vela dor una pistola que el recogió y que entregó a la Benemérita. Esta practicó diligencias logrando averiguar que el que dejó la pistola fue José Suárez Cabeo a quien se detuvo por carecer de licencia para el uso de la referida arma. Rescate de una bicicleta. - La Benemérita de este puesto ha ocupado una bicicleta que tenía en su poder el vecino Onofre García Gil y que según manifestó la había encontrado en agosto del año anterior en el paraje «Cuatro torres».

Horario de trenes en Almería EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Precios de suscripción Don domiciliado en calle número. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 20 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedándose obligado a pagar anticipadamente.

LA INDEPENDENCIA Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona.

LA INDEPENDENCIA Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 18'00 » Número del día. 0'10 » Número atrasado. 5'20 » Esqueles mortuorias y de aniversario En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 18'00 » Número del día. 0'10 » Número atrasado. 5'20 »